

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2022-00635-00

Armenia Quindío, diecinueve (19) de julio de dos mil veintitrés (2023)

El juzgado agrega el Despacho Comisorio No. 061, el cual consta de un (1) archivos en PDF y un (1) link para visualizar diligencia (Archivo 062I), debidamente diligenciado y sin oposición, de conformidad con el artículo 40 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ

(Estado 112 del 21 de julio de 2023)

LMGR
(ARCHIVO 02)

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34034e7a2ffef157336b81f961af787b6da111066ca686c7bb3b62232d984dea**

Documento generado en 19/07/2023 09:25:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>